

# **EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE**

## **CONVOCA**

A la reunión ordinaria de la Asamblea General de Socios en la modalidad presencial que se realizará el 29 de abril de 2025, a las 5:00 de la tarde, en el Gran Salón, situado en la calle 16A sur No. 34-950, de la ciudad de Medellín.

El Orden del Día será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la Comisión para la aprobación y firma del Acta.
4. Informe Social de la Fundación Club Campestre.
5. Presentación del estado de la Corporación y del informe de gestión a 31 de diciembre de 2024.
6. Informe de la Revisoría Fiscal correspondiente al ejercicio 2024.
7. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2024.
8. Aprobación del Informe y Estados Financieros del ejercicio 2024.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Elección de Revisoría Fiscal y fijación de sus honorarios.
11. Proposiciones y Varios.

Si convocada la Asamblea no hubiere quórum, se entenderá citada para una hora más tarde de la que inicialmente se fijó y en el mismo lugar previsto; esta Asamblea de segunda convocatoria podrá sesionar y decidir válidamente con cualquier número plural de asistentes.

Los socios que no puedan asistir podrán hacerse representar en la Asamblea, mediante el poder otorgado de conformidad con la Ley, los Estatutos y Reglamento del Club Campestre.

A partir de la fecha de la convocatoria se encuentran a disposición de los socios los documentos que establece la ley para el ejercicio del derecho de inspección el cual podrá ejercerse de lunes a viernes en el horario de atención establecido por la administración de la Corporación.

**ESTEBAN ARISTIZÁBAL URIBE**  
PRESIDENTE

Medellín, 3 de abril de 2025